

Cómputo de elecciones judiciales tardará 12 días

Instituto Electoral. No habrá conteos rápidos ni resultados preliminares, señaló el vocal de la Junta local, Joaquín Rubio

CLAUDIA HIDALGO
TOLUCA

Por la complejidad del conteo de votos, el cómputo en algunos órganos tardará hasta 12 días, por lo cual la ciudadanía conocerá quiénes serán las y los nuevos jueces, así como nuevos magistrados y magistradas una semana y media, dio a conocer el vocal de la Junta local del INE, Joaquín Rubio Sánchez, luego de precisar que en esta ocasión no habrá conteos rápidos ni Programa de Resultados Electorales Preliminares.

En entrevista con MILENIO Estado de México, dijo que los resultados se irán conociendo poco a poco, hasta que se concluyan los cómputos, los cuales como tiempo máximo son de 12 días y se llevará a cabo en los consejos distritales federales, con las y los consejeros de las juntas, quienes sean capacitadores y supervisores electorales, a partir de que lleguen las urnas y hasta que se revisen todas las papeletas.

En esta ocasión las y los 75 mil funcionarios propietarios de casilla van a terminar sus labores a las 18:00 horas o cuando vote la última persona formada en la fila. Lo único que se va a hacer es clasificar las boletas por elección, por lo cual tampoco habrá acta de escrutinio y cómputo, sólo un acta donde van a informar cuántas personas sufragaron.

“El cómputo se va a hacer llegando a los consejos distritales. Ese cómputo se va a llevar a cabo con consejeros, con miembros de la Junta y con los capacitadores y supervisores electorales, desde el primero de junio e incluso hasta el 12 de junio, hasta que logren terminar” aseveró.



El vocal ejecutivo del INE en la entidad. TANIA CONTRERAS

Y ADEMÁS

Contemplan diez boletas para votar

Serán tres elecciones completamente estatales por pertenecer al segundo distrito, una de circunscripción y tres nacionales, aparte de las cuatro elecciones del ámbito estatal que organiza el IEEM; serán 10 boletas.

Las y los funcionarios de casilla, cierran a las 18:00 horas si no hay gente formada y después de eso deberán clasificar las boletas ocupadas por cada elección, tomando en cuenta que a nivel federal son seis elecciones federales, donde tres boletas son de la Suprema Corte, el Tribunal Disciplinario, la Sala Superior del Tribunal Electoral. Además, está la elección que el Estado de México comparte con Querétaro, Michoacán y Colima que pertenecen a la Quinta Sala y está aparte la del Circuito Judicial 2. —